

DGPDU/0205/2022

Asunto: Se envía información fundamental
Seguimiento a folio 0144
Tonalá, Jalisco a 08 de febrero del 2022

Mtra. Nancy Paola Flores Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con la herramienta de evaluación CIMTRA, atendiendo el Artículo 15 fracción XII al respecto informo lo siguiente:

En el mes de enero de 2022, no se otorgaron cambios de zonificación y uso de suelo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo como su segura servidora.

Atentamente

"Tonalá, Capital Mexicana de las Artesanías"



Arq. Verónica Osorio Gantara
Directora General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable

c.c.p. Archivo
VOG/lag



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE